

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Secretaría de Planeación

Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal

GUIA PRACTICA PARA LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER periodo 2004-2006.

(Documento Borrador)

Diciembre 2003



SANTANDER
TIERRA DE OPORTUNIDADES

MARIA EUGENIA SALAS DE SANABRIA

Coordinadora Grupo de Seguimiento y Evaluación

CONTENIDO

**1. MARCO LEGAL, INSTITUCIONAL ,
CONCEPTUAL y ORGANIZACIONAL
DEL S&E.**

**1. EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DPTAL
DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. SEDGM**

**3. EFICACIA: EI S&E DE LOS PLANES
MPALES**

MARCO LEGAL : **Ámbito Nacional**

- **C.N : Artículo 344**
- **Evaluación de los Planes de Desarrollo, Ley 152/94. Art 26,41.**
- **Seguimiento y Control Fiscal al S.G.P. y Evaluación de la Gestión, Ley 617/00 (Art 79, Eval G.T) y 715/01 (Art 90, Eval.SGP).**

Ley 812/ 2003 Plan Nacional de Desarrollo:

“Hacia un Estado Comunitario”

“Se diseñará y aplicará un Esquema Integral de Evaluación de la Descentralización y la Gestión Territorial. Este permitirá conocer el desempeño de los municipios y dptos con respecto a las metas previstas, la eficiencia en la utilización de los recursos, los logros de la gestión y el cumplimiento de requisitos legales.

Se espera que todos los Dptos produzcan un informe de evaluación de los municipios y que la Comunidad conozca estos Resultados.”

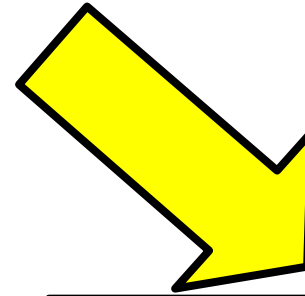
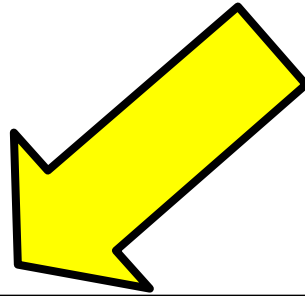
MARCO LEGAL: Ámbito Dptal

- Decretos 0440 y 0441 de 2000; 0158 de 2001
- *Ordenanza 008* de junio de 2001 del Plan de Desarrollo Departamental : “ **Santander Tierra de Oportunidades 2001-2003**”

Marco Institucional:

- **PROGRAMA DPTAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**
- **PROYECTO DNP – CAF, IMPLEMENTACIÓN DEL “SEDGM”.**

AMBITOS DE ACCION DEL PROGRAMA DE S&E



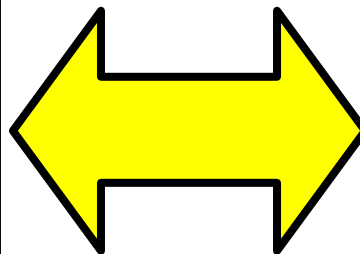
**S&E DEL PLAN DE
DESARROLLO
DEPARTAMENTAL**

**“SANTANDER
TIERRA DE
OPORTUNIDADES
2001-2003”**

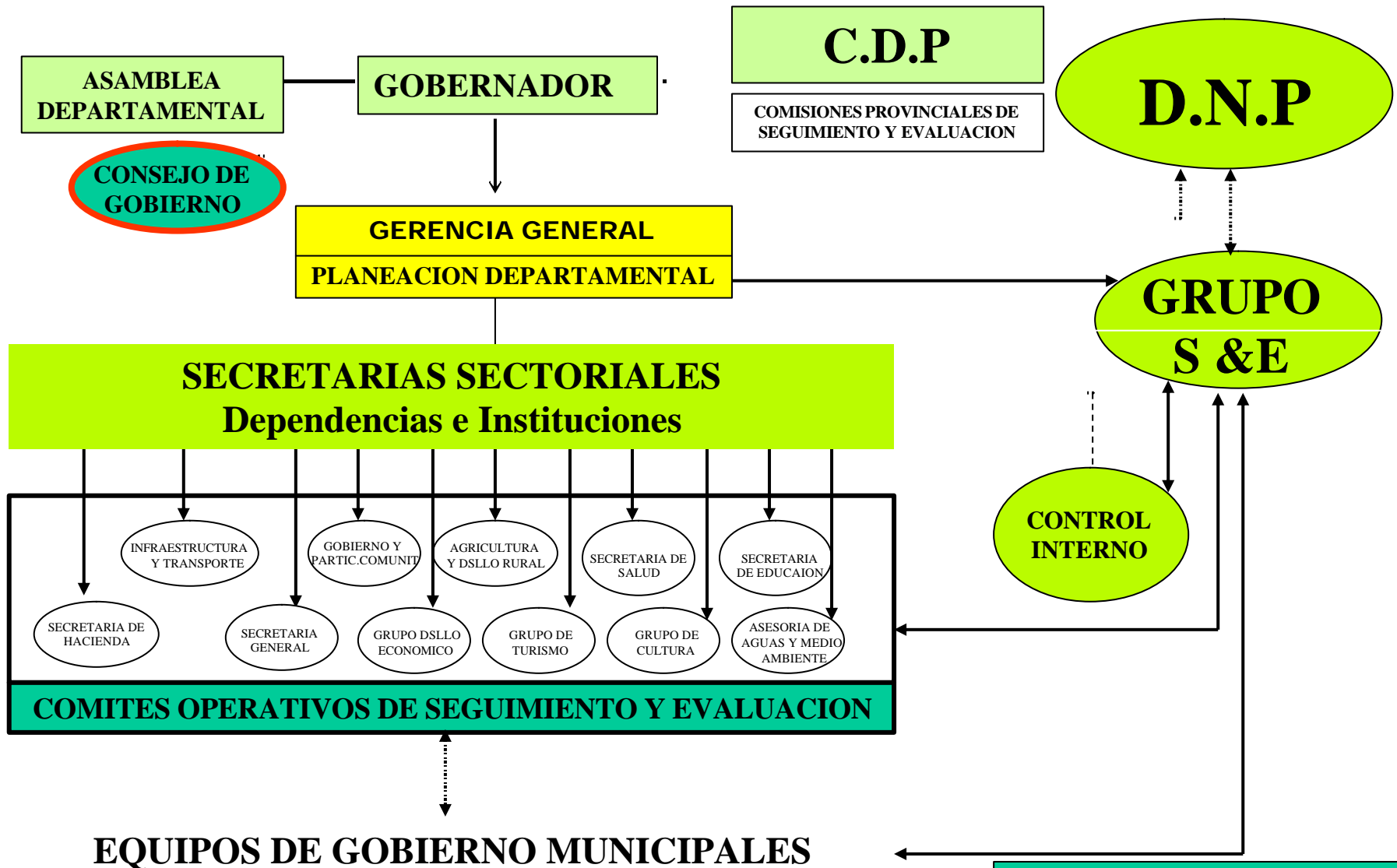
**S&E DE LA
GESTIÓN
MUNICIPAL**

“SEDGM”

- EFICACIA
- EFICIENCIA
- GESTION Y ENTORNO
- CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES



II. ESTRUCTURA ORGANICO-FUNCIONAL DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

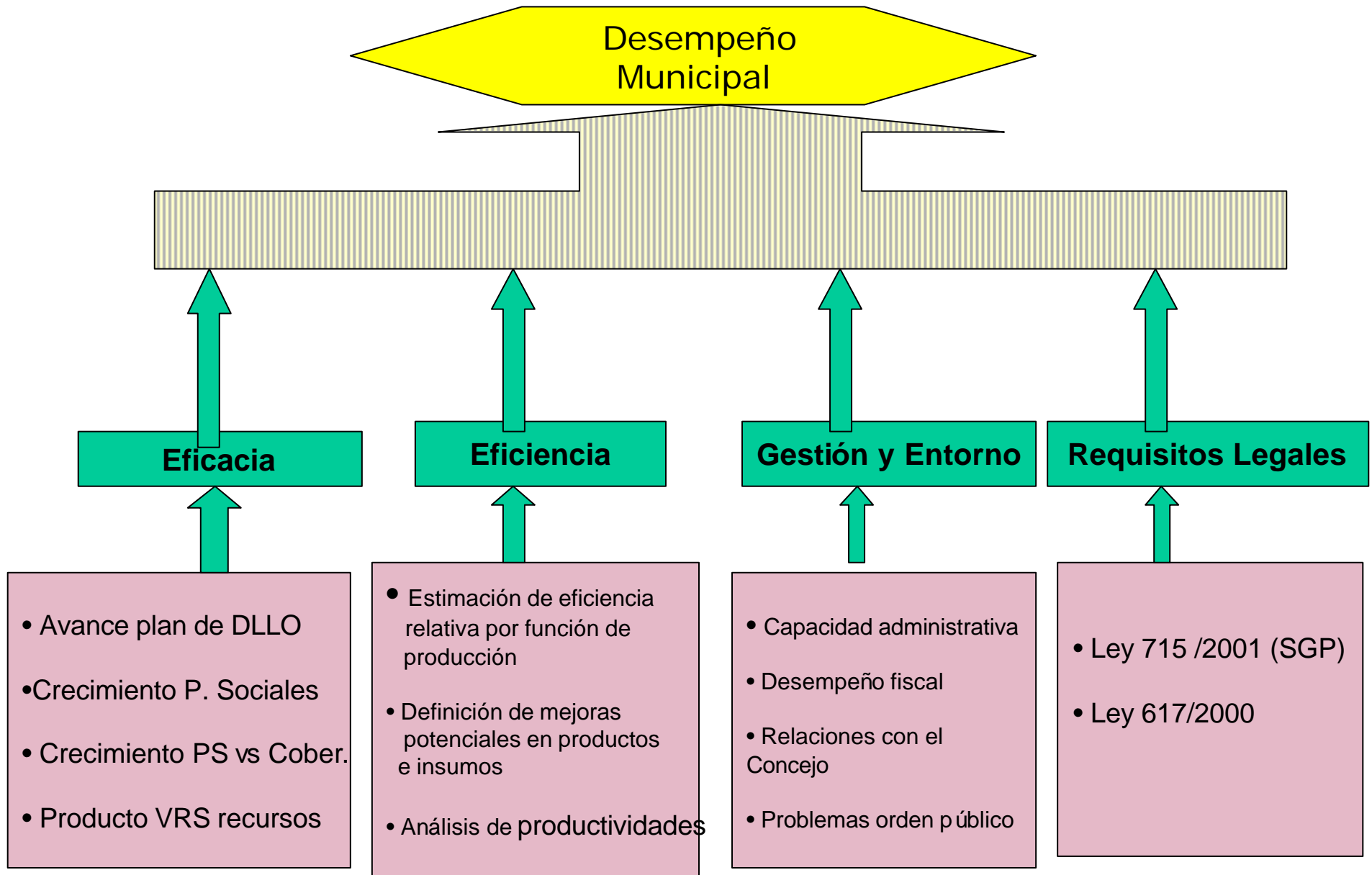


FUENTE: PLAN DE DESARROLLO
2001 -2003

Objetivos de la Evaluación de la Gestión Municipal

- **Cualificar los Sistemas de Información para la Planeación y la Evaluación de la Gestión Mpal**
- **Proporcionar insumos para el diseño de políticas pública.**
- **Facilitar el control Social mediante la difusión de resultados.**
- **Dar cumplimiento a la normatividad Vigente .**
- **Focalizar recursos y acciones de asistencia y apoyo a la gestión local.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEPTAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL “SEDGM”



EFICACIA

EFICACIA: CONCEPTO, ACTORES, AMBITOS DE ANALISIS

Y PROCESO METODOLOGICO .

CONCEPTO: Es la evaluación de los resultados alcanzados con relación al cumplimiento de las metas propuestas en los planes de desarrollo.

ACTORES:

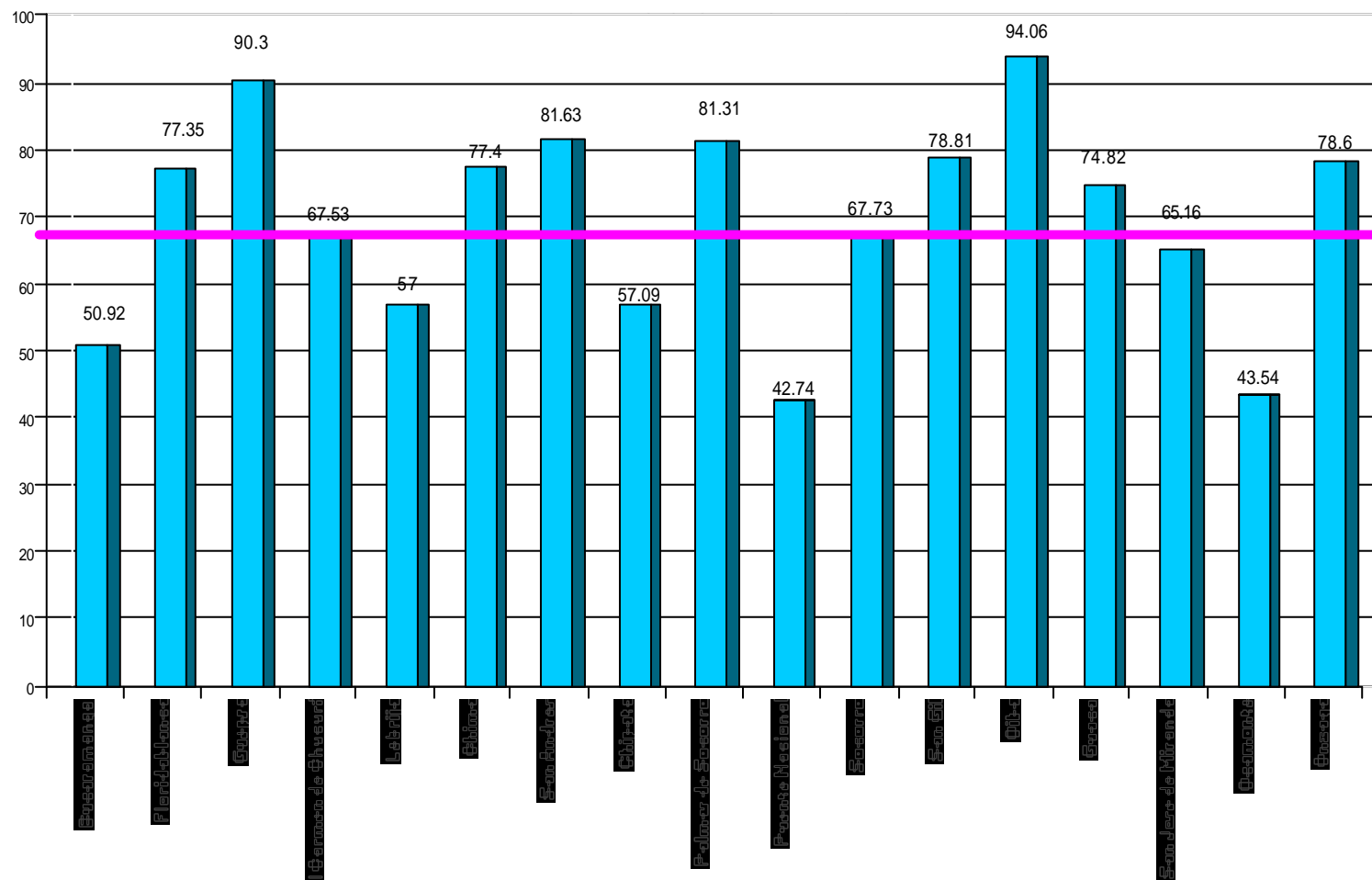
- Secretaría de Planeación Dptal- S&E
- Alcaldes, Secretarios de Planeación y Equipos Municipales
- Consejos Territoriales de Planeación.
- Concejos Municipales
- Comunidad Organizada

AMBITOS DE ANALISIS EN EFICACIA

- **AVANCE DE LOS P.M.D DE LOS PLANES MUNICIPALES.**
- **VARIACION DE PRODUCTOS SOCIALES 2001-2002. (Formato 6 de Ley 715 /01).**
- **VARIACION DE PRODUCTOS SOCIALES Vs COBERTURAS**
- **VARIACION EN LA OBTENCION DE RECURSOS Vs VARIACION DE PRODUCTOS SOCIALES 2001-2002.**

% ESTADO DE AVANCE DE LOS PLANES DE DESARROLLO 2001-2003

A Diciembre de 2002



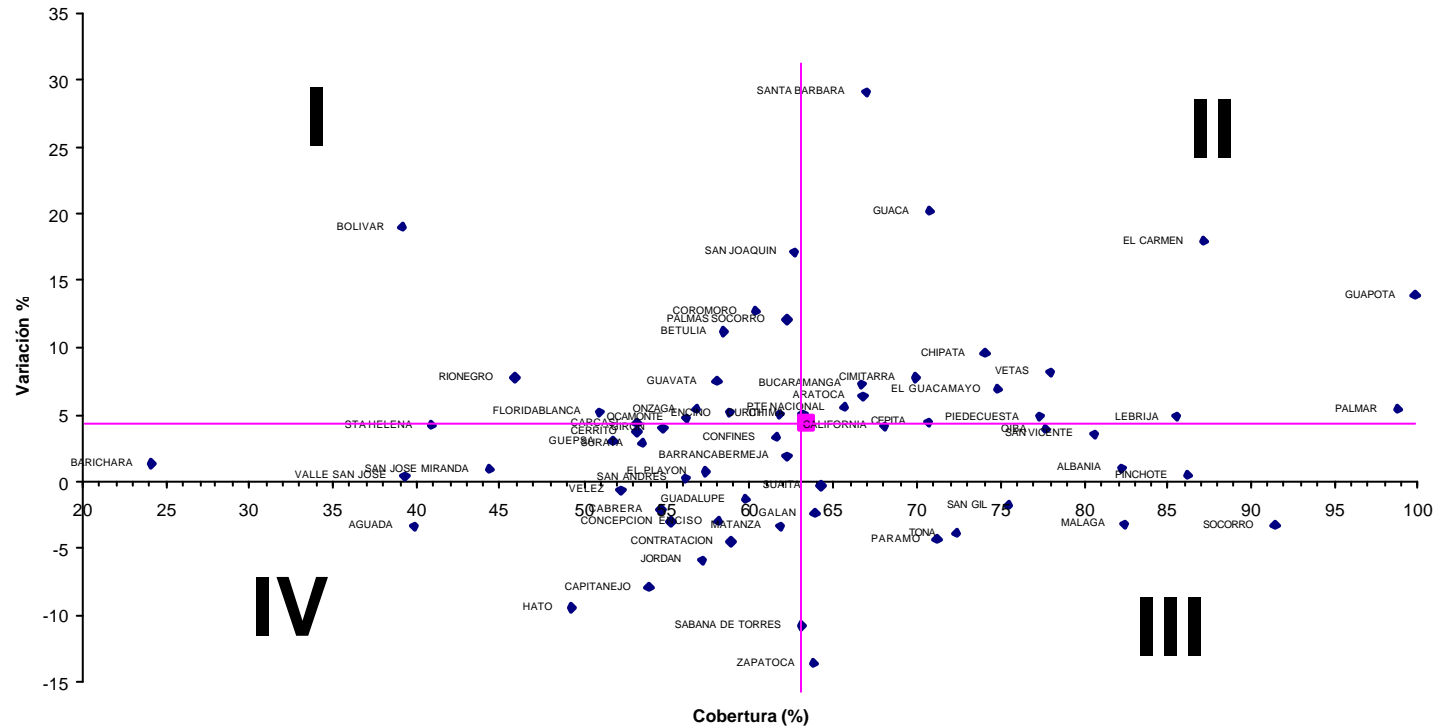
I.E.P: 42.25% ; % E APM = 68.48%

Oiba y Guepsa reportan estados de avance superiores al 90%

B: PRODUCTOS SOCIALES EVALUADOS EN EFICACIA

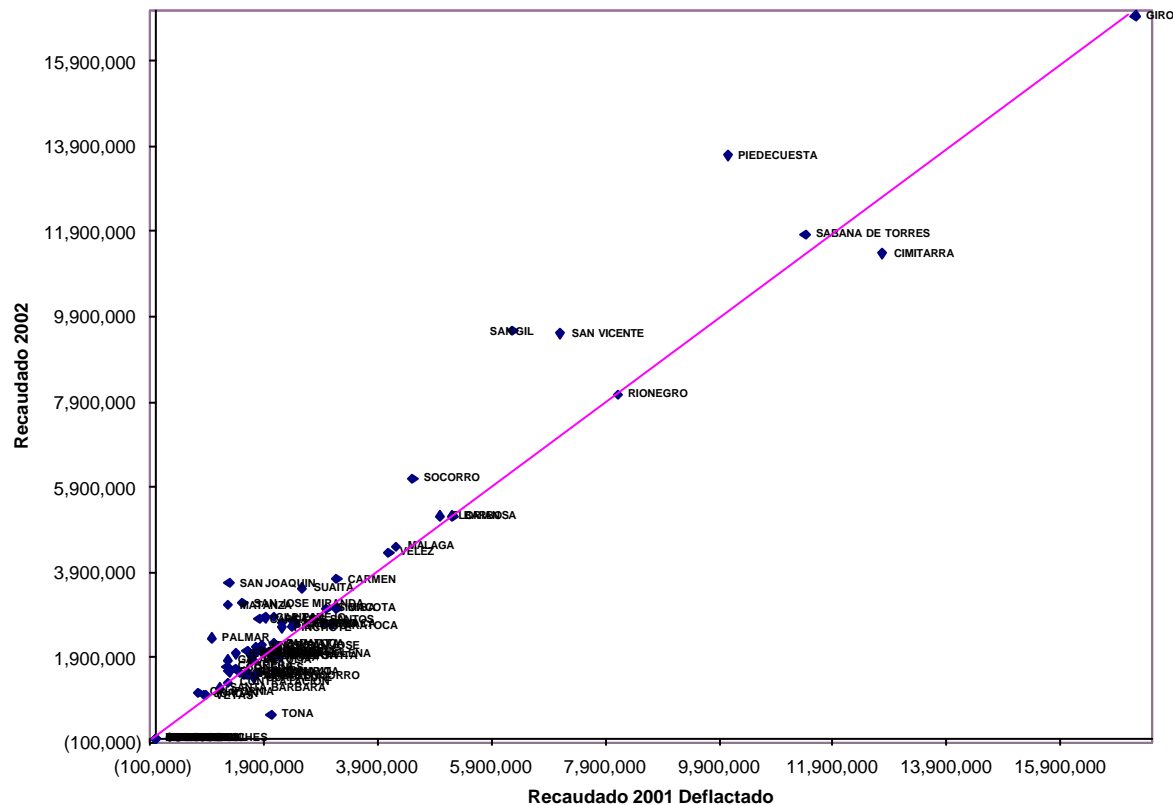
- **EDUCACION:** Matriculas Oficiales y Estudiantes en Categoría Superior ICFES.
- **SALUD:** Aseguramiento al Régimen subsidiado en salud y menores de 5 años vacunados con esquemas completos.
- **AGUA POTABLE:** Conexiones a Acueductos.
- **AGROPECUARIO:** Productores agropecuarios Capacitados y Asistidos

COBERTURA Vs VARIACIÓN MATRICULAS OFICIALES (TPC) 2001/2002



TPC= 4.3%; % Cobertura (68 Mprios) = 63.4%

COMPARACION CRECIMIENTO EN LOS RECURSOS OBTENIDOS 2001/2002



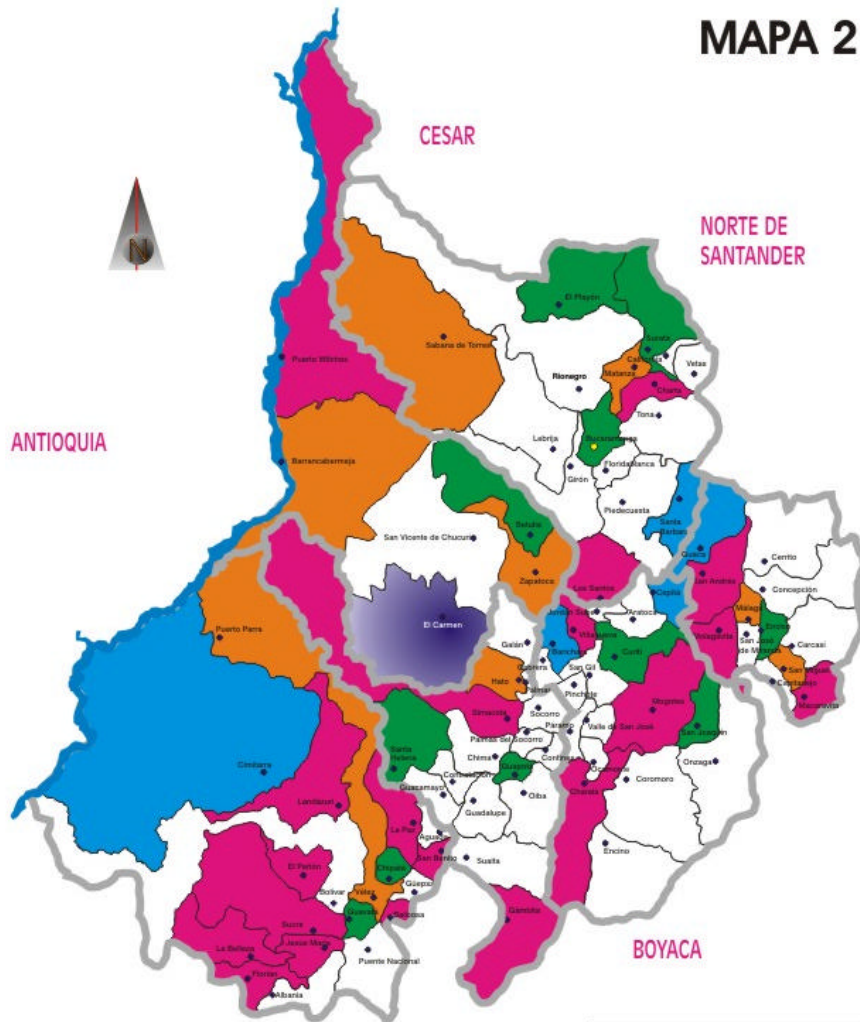
Tendencia a mantener el mismo nivel de recursos a precios ctes de 2002 :

CRECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y DE LOS RECURSOS OBTENIDOS 2001/2002

Categoría municipal	Índice de Eficacia en Producto Social (2001/2002)	Crecimiento de los Recursos 2001/2002
Categoría 1	23.4	21.99
Categoría 2	28.5	36.75
Categoría 4	25.5	34.47
Categoría 5	22.4	34.65
Categoría 6	23	36.07
Agregado departamental	23.2	35.22

MAPA 2

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN EL INDICE PROMEDIO GLOBAL EN EFICACIA DE PRODUCTOS SOCIALES (IPGEPS)

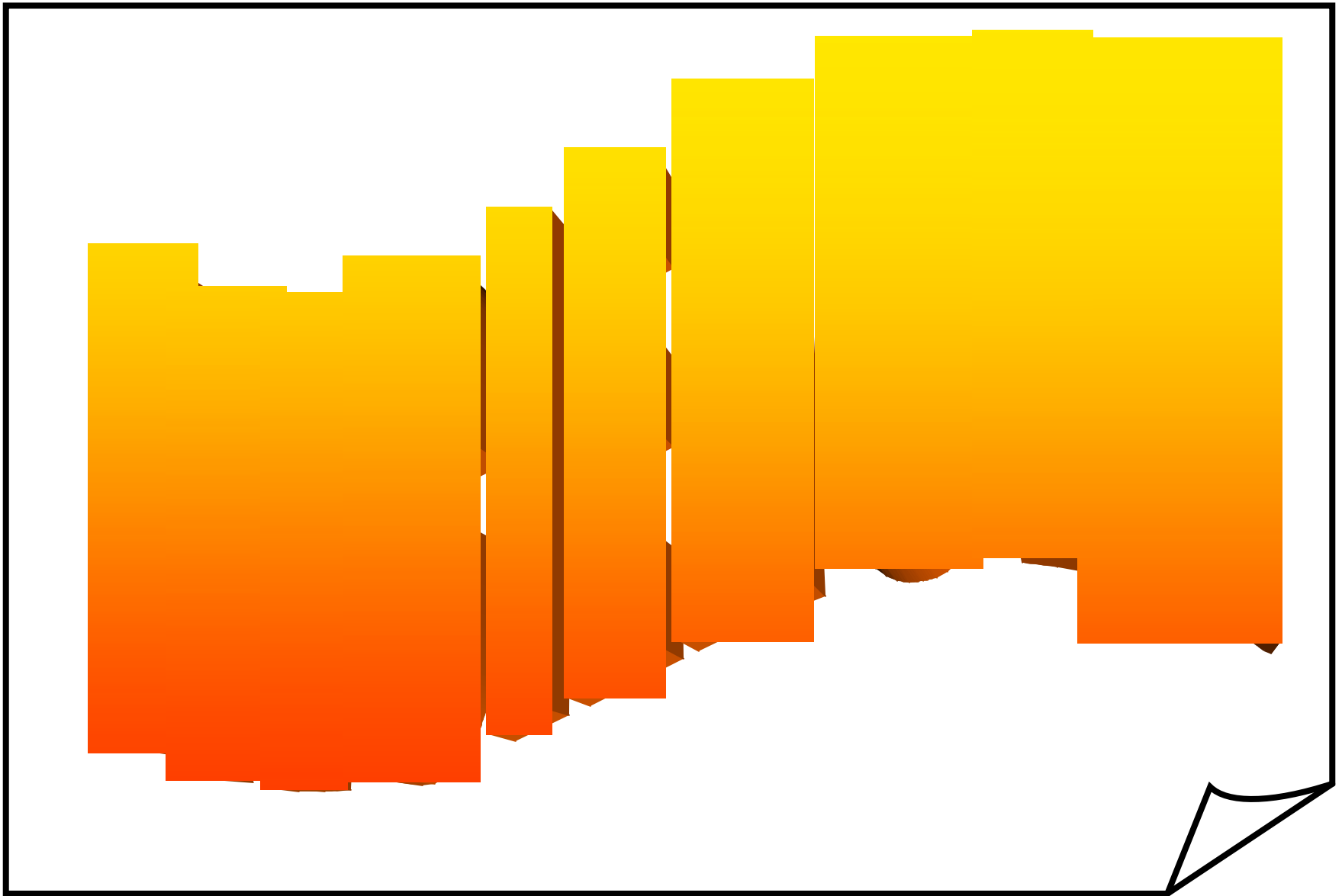


INDICE GLOBAL DE EFICACIA EN PRODUCTOS SOCIALES 2001 - 2002

CONVENCIONES	
PORCENTAJE	Nº. DE MUNICIPIOS
+50%	1
40% - 49,9%	5
30% - 39,9%	11
20% - 29,9%	41
10% - 19,9%	9
0% - 9,9%	20
PROMEDIO DEPARTAMENTAL	
23.20	

Fuente: Secretaría de Planeación - Grupo Seguimiento y Evaluación - 2003. GOBERNACIÓN DE SANTANDER

- **EL CARMEN .**
- **BARICHARA**
- **CIMITARRA**
- **CEPITA**
- **GUACA.**



EFICIENCIA: ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS

Se entiende por Eficiencia, el mayor nivel de producto alcanzado por unidad de insumo.

MEDIDA DE LA EFICIENCIA: Combinación
Insumo- Producto)

FUNCIONES DE PRODUCCIÓN:

$$E = \frac{\text{Producto}}{\text{Insumo}} = \frac{S \text{ Producto}}{\text{S Insumos}}$$

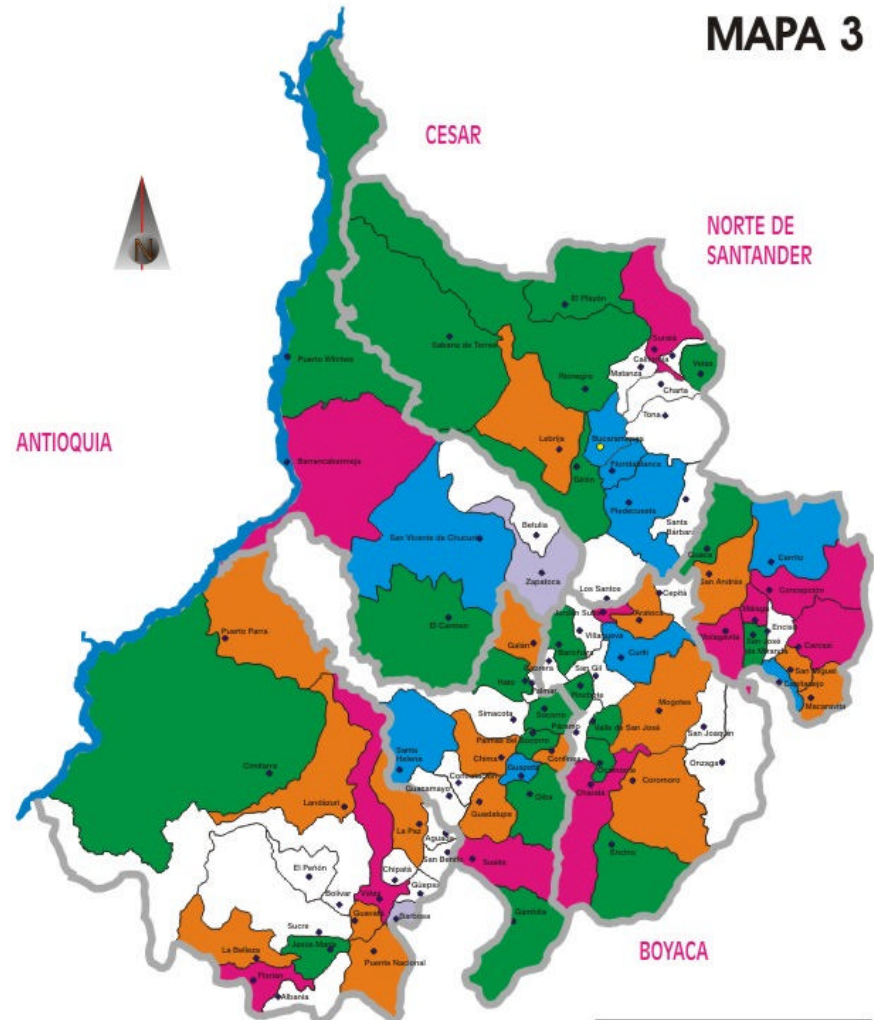
S Insumos (recursos humanos,
físicos, financieros y tecnológicos)

Instrumentos de evaluación de la eficiencia en los sectores sociales:

Las funciones de producción definidas son:

- **Educación:** Cobertura y Calidad
- **Salud:** Aseguramiento en el Régimen Subsidiado;
 - PAB-PAI;
 - PAB-EDA;
 - PAB-IRA.
- **Agua Potable:** Aprovechamiento de Recurso Hídrico, cobertura y continuidad del servicio; calidad del aguas.
- **Agropecuario:** Cobertura en Capacitación y Asistencia Técnica Agropecuaria

MAPA 3



INDICE GLOBAL DE EFICIENCIA

CONVENCIONES	
PORCENTAJE	Nº. DE MUNICIPIOS
+80%	2
79.9% - 70%	10
69.9% - 60%	21
59.9% - 50%	26
49.9% - 40%	17
39.9% - 30%	11
PROMEDIO DEPARTAMENTAL	
55.84	

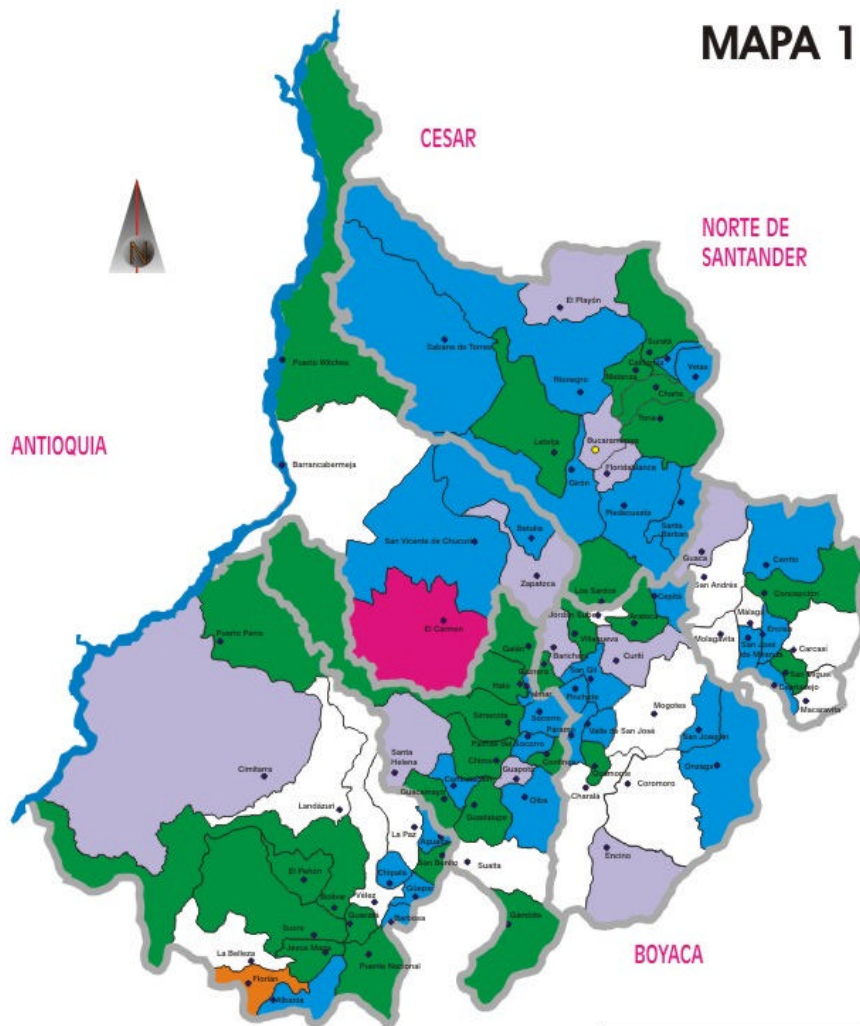
Fuente: Secretaría de Planeación - Grupo Seguimiento y Evaluación - 2011. GOBERNACIÓN DE SANTANDER

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN INDICE GLOBAL EN EFICIENCIA

- ZAPATOCA
- BARBOSA
- GUAPOTA
- BUCARAMANGA
- FLORIDABLANCA

MAPA 1

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN EL INDICE DE DESEMPEÑO GLOBAL.



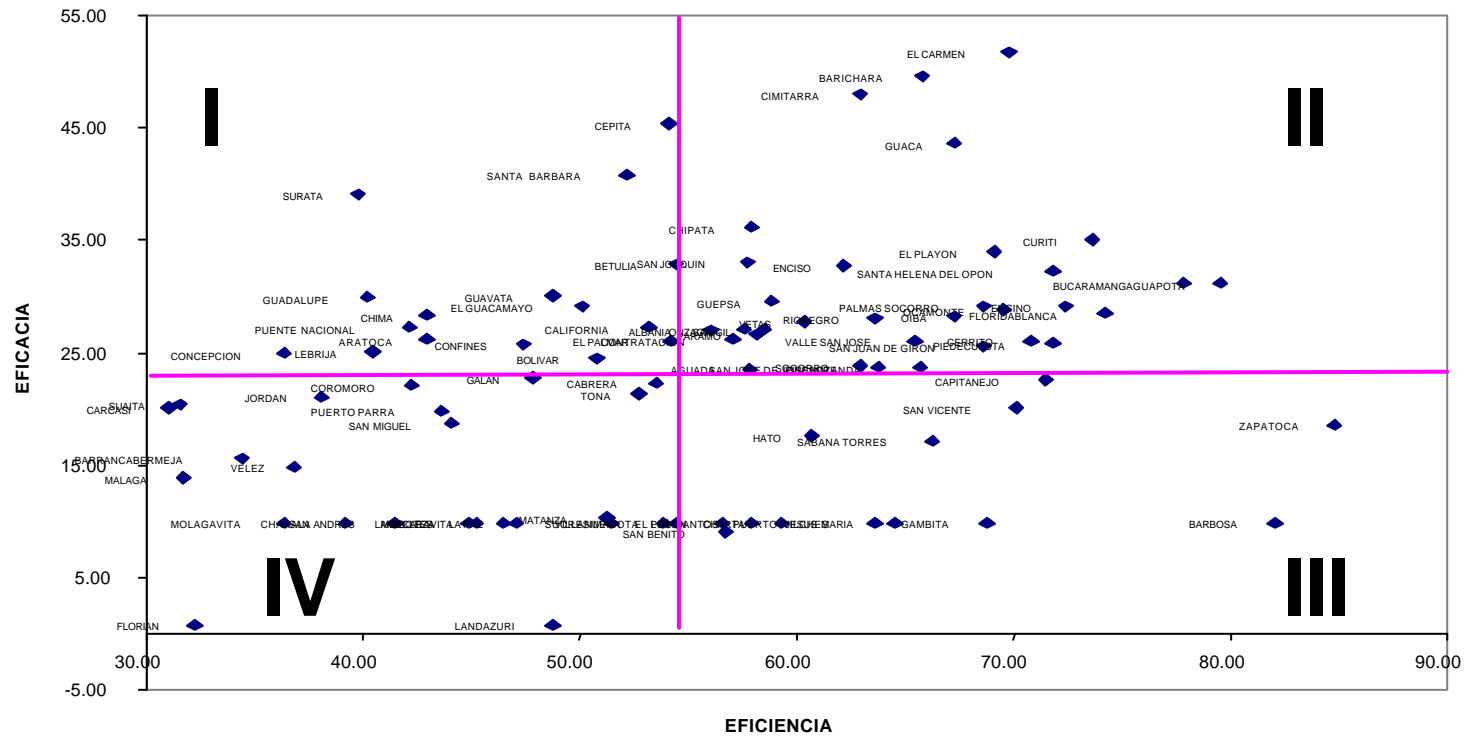
INDICE PROMEDIO DE DESEMPEÑO GLOBAL 2001 - 2002

CONVENCIONES	
PORCENTAJE	Nº. DE MUNICIPIOS
Más de 60%	1
59.9% - 50%	11
49.9% - 40%	31
39.9% - 30%	29
29.9% - 20%	14
Menos de 19.9%	1

PROMEDIO DEPARTAMENTAL 39.52

- EL CARMEN.
- BARICHARA.
- CIMITARRA.
- GUACA.
- GUAPOTA.

EFICACIA VS EFICIENCIA (CATEGORIZACION POR TIPOLOGIA DE MUNICIPIOS)



TIPO A = II; TIPO B= I ; TIPO C=III ; TIPO D= IV ; TIPO E= IND

GESTION Y ENTORNO

Gestión y Entorno:

CONCEPTO: Apunta a comprender el grado de articulación y coherencia entre los componentes del sistema administrativo, así como la efectividad de la cadena de valor institucional para diseñar e implementar procesos idóneos que permitan lograr sus objetivos de desarrollo.

De igual manera, relaciona el quehacer institucional con variables del entorno, determinando su nivel de influencia.

COMPONENTES DE GESTIÓN Y ENTORNO

(BATERIA DE INDICADORES)

Gestión Global :

- ❖ **Capacidad Institucional. (proceso administrativo)**
- ❖ **Gestión Financiera y Esfuerzo Fiscal**
- ❖ **Entorno político y comunitario**

Indicadores de gestión sectorial:

- ❖ **Agropecuario**
- ❖ **Educativo**
- ❖ **Salud**
- ❖ **Agua potable.**

CUMPLIMIENTO

REQUISITOS LEGALES

ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS

CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES:

- Ley 715 de 2001, respecto de la destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones
- cumplimiento de parámetros de la ley 617 de 2000.

LEY 617 DE 2000

LIMITES DEL GASTO

LEY 617 DE 2000

ARTICULO 6º : VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS.

Durante cada vigencia fiscal los Gastos de Funcionamiento de los Distritos y Municipios **no podrán superar como proporción de sus Ingresos Corrientes de libre destinación, los siguientes limites:**

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y tercera	70%
Cuarta, quinta, Sexta.	80%

LIMITES DEL GASTO

LEY 617 DE 2000

ARTICULO 7º : PERIODO DE TRANSICIÓN PARA AJUSTAR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS.

CATEGORIA	2001	2002	2003	2004
Especial	61%	57%	54%	50%
Primera	80%	75%	70%	65%
Segunda y Tercera	85%	80%	75%	70%
Cuarta, Quinta, Sexta	95%	90%	85%	80%

LIMITES DEL GASTO

LEY 617 DE 2000

ARTÍCULO 10º : VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE LOS CONCEJOS, PERSONERÍAS, CONTRALORÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES.

CONCEJO:

[Valor Honorarios x N° de Sesiones x N° de Concejales] +
[1.5% Ingresos Corrientes Libre Destinación Vigencia Anterior] ó
[60 Salarios Mínimos Mensuales Legales]

ARTICULO 11º : PERIODO DE TRANSICIÓN CONCEJO

Concejos	2001	2002	2003	2004
Especial, primera, segunda	1.80%	1.70%	1.60%	1.50%

LIMITES DEL GASTO

LEY 617 DE 2000

ARTÍCULO 10º : VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS PERSONERÍAS, CONTRALORÍAS.

PERSONERÍAS	APORTE MÁXIMO VIGENCIA % IclD (1)
Categoría	
Especial	1.60 % IclD
Primera	1.70% IclD
Segunda	2.20% IclD
	Aportes máximo en la vigencia en SMML
Tercera	(2) 350 SMML
Cuarta	280 SMML
Quinta	190 SMML
Sexta	150 SMML
CONTRALORÍAS	Limites Contralorías Municipales % IclD.
Categoría	
Especial	2.80 % IclD
Primera	2.50% IclD
Segunda (más de 100.000 Habitantes)	2.80 % IclD

LIMITES DEL GASTO

LEY 617 DE 2000

ARTÍCULO 11º : PERIODO DE TRANSICIÓN PERSONERÍA, CONTRALORÍAS MUNICIPALES.

	2001	2002	2003	2004
PERSONERÍA	ICLD	ICLD	ICLD	ICLD
Especial	1.90%	1.80%	1.70%	1.60%
Primera	2.30%	2.10%	1.90%	1.70%
Segunda	3.20%	2.80%	2.50%	2.20%
CONTRALORIA	ICLD	ICLD	ICLD	ICLD
Especial	3.70%	3.40%	3.10%	2.80%
Primera	3.20%	3.00%	2.80%	2.50%
Segunda, más de 100.000 Hbte	3.60%	3.30%	3.00%	2.80%
Hasta 100.000 habitantes	No tienen contraloría	No tienen Contraloría	No tienen Contraloría	No tienen Contraloría

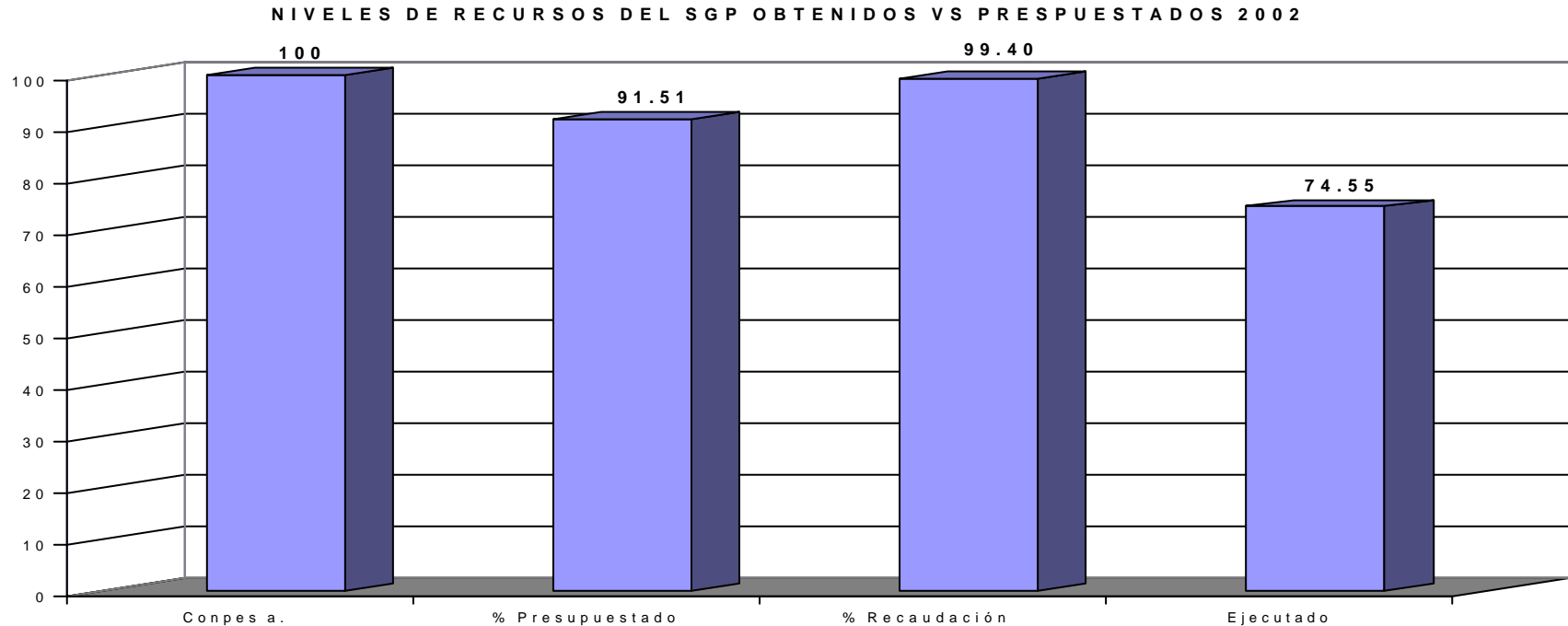
REQUISITOS DE LEY 715/2001

Ambito de Análisis

- ✓ **Presupuesto y Recaudación de los recursos.**
- ✓ **Estado de la Ejecución Global.**
- ✓ **Ejecución Territorial, sectorial y Origen de los recursos aplicados.**
- ✓ **Cumplimiento de porcentajes sectoriales.**
- ✓ **Orientación de la inversión sectorial con recursos del SGP.**
- ✓ **Informe sobre presuntas irregularidades**

Ambito de Análisis

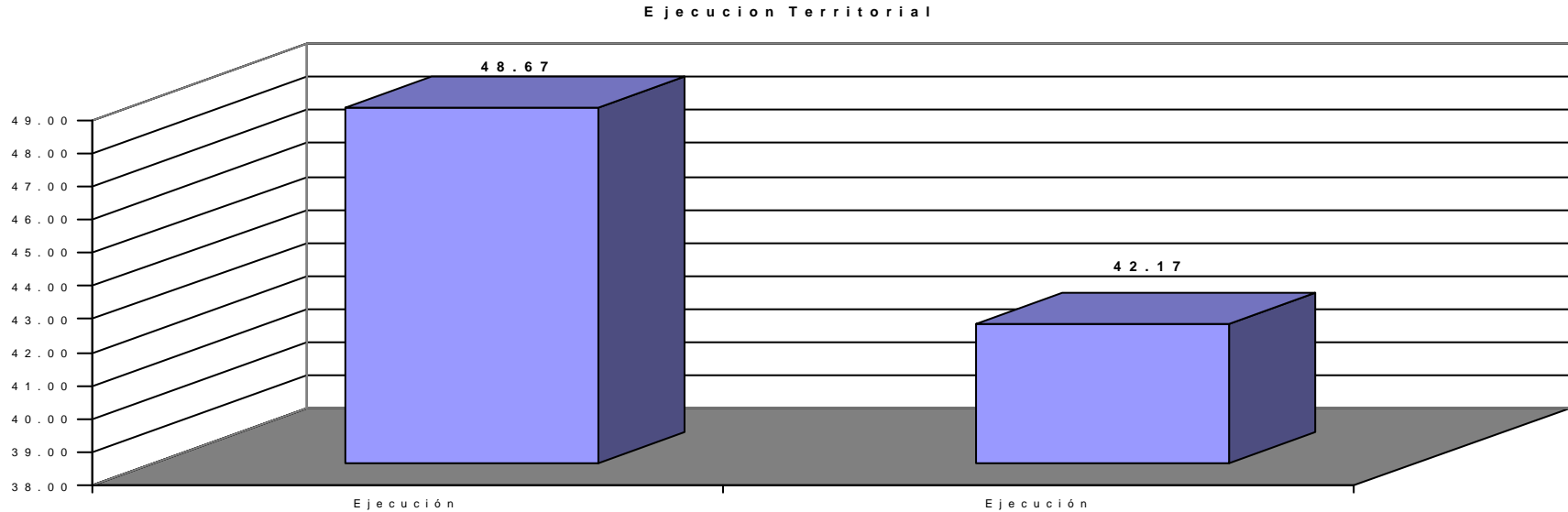
Presupuesto y Recaudación de los Recursos



- 84 MPIOS **PRESUPUESTARON** EL 93% DE LOS RECURSOS CONPES ; **RECAUDARON** EL 99.28 % DE LO PRESUPUESTADO ; **EJECUTARON** EL 85.66% DE LO RECAUDADO. El 81% fue pagado, 4% por pagar y 15% reserva.
- Sin Información: Macaravita, Los Santos y el Peñon

Ambito de Análisis

Ejecución Territorial, Sectorial y Origen de los Recursos Aplicados

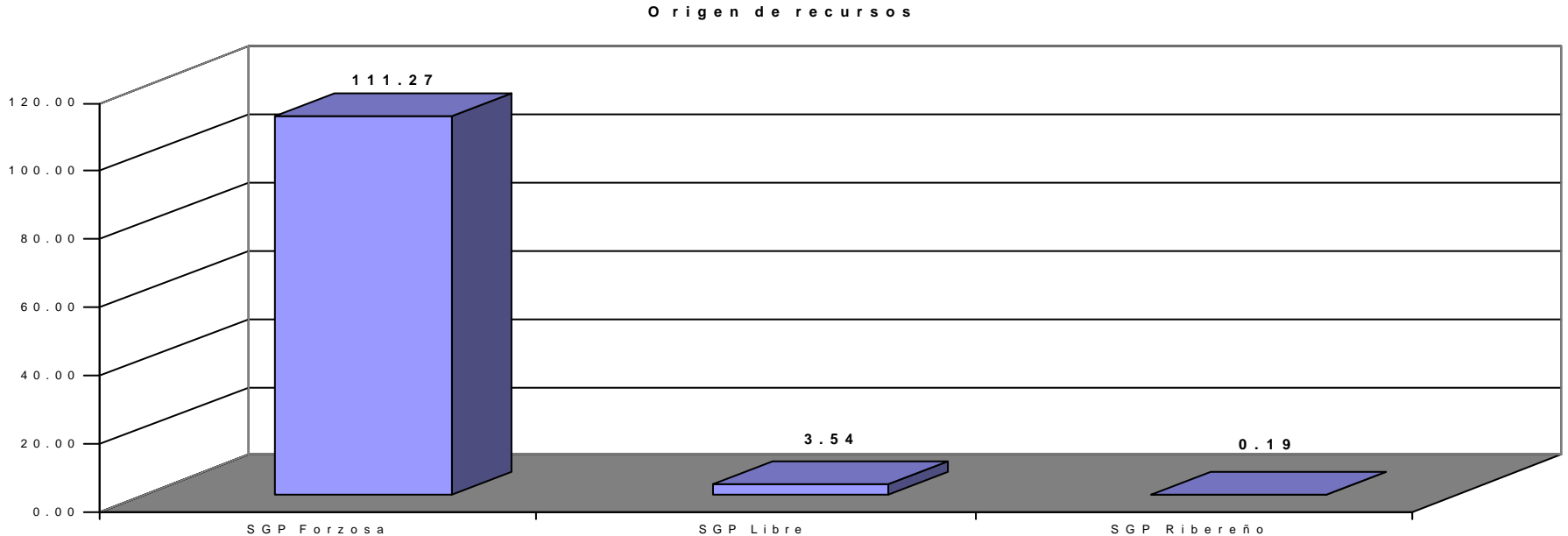


LOS MPIOSES EJECUTARON EN LOS URBANO EL 51.33% DE LOS RECURSOS, EL 43.54% EN LO RURAL Y UN 5.13% NO SE REPORTÓ.

Municipios sin reporte: Gámbita, Piedecuesta, Tona y Vélez.

Ambito de Análisis

EL Origen de los Recursos Aplicados



LOS RECURSOS EJECUTADOS PROVIENEN:

95.11% DE FORZOZA SGP, 2.95% Libre SGP, 0.34% por ser ribereños

Informe sobre Presuntas Irregularidades

1. INCUMPLIMIENTO DE PORCENTAJES SECTORIALES:

Agua Potable: 11 Municipios Deporte: 7 Mpios; Cultura: 4Mpios.

2. NO COINCIDENCIA ENTRE LOS VALORES RECAUDADOS Y LOS ASIGNADOS POR CONPES: TODOS

3. CAMBIOS DE ORIENTACIÓN EN LA DESTINACIÓN SECTORIAL DE LOS RECURSOS: 23 MPIOS

4. NO ENVIO DE ANEXOS ACLARATORIOS DE OTROS PROGRAMAS: 12 MPIOS

5. CIFRAS INCONSISTENTES O NO CERTIFICADAS : 4 MPIOS

6.EJECUCIONES SUPERANDO LAS APROPIACIONES PRESUPUESTADAS:

NO ENVIO DE INFORMACIÓN: 3 MPIOS

EFICACIA

EL PROCESO METODOLOGICO EN EFICACIA

Insumos: Planes de Ordenamiento Territorial y Programa de Gobierno, Metas del Plan Nacional, lineamientos Dptales y sectoriales

PLAN DE
DESARROLLO 2003--
2006

EVALUACION PLAN DE DESARROLLO (IEPDM)

PLAN INDICATIVO

PLANES DE
ACCION SINERGIA
2003-2006

Matrices de consolidación
de Información

- Indicadores
- Proyectos
- Focalización desde la perspectiva del POT.

EFICACIA

INFORME DE
GESTION

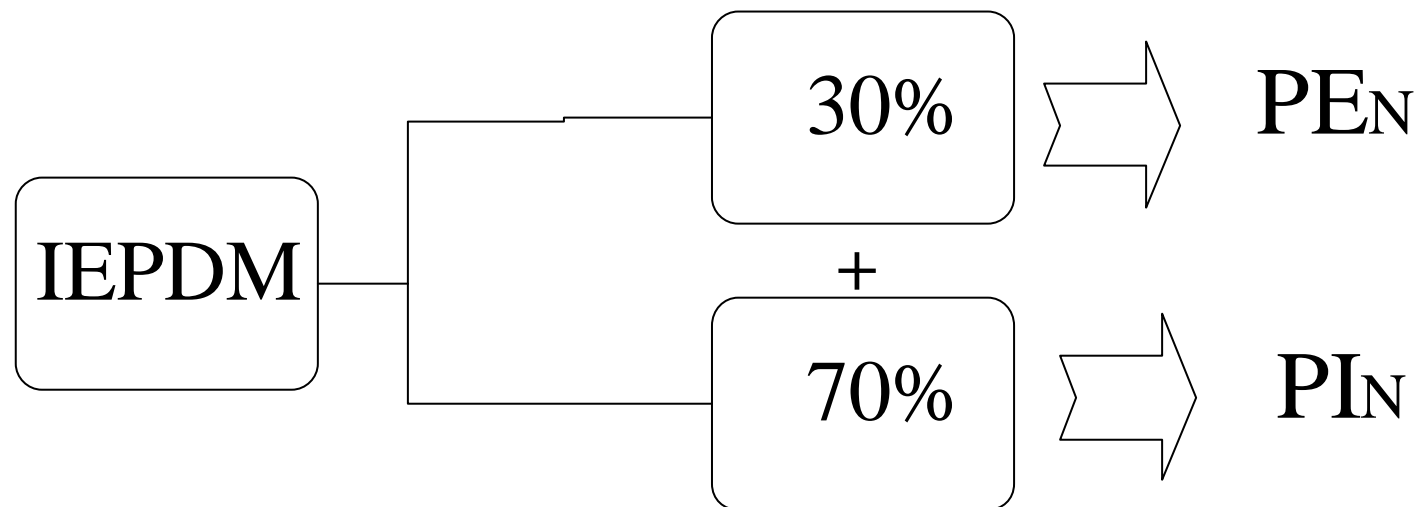
Evaluación de los planes de desarrollo Municipales

- **El Índice de Evaluabilidad de los planes de desarrollo (IEPDM):** Es un indicador construido por la Secretaría de Planeación Departamental, para establecer, si el plan de desarrollo formulado para un período de gobierno, cumple con ciertos requerimientos mínimos para hacerlo evaluable.

Este indicador se compone de dos partes a saber : La evaluación de la parte interna del Plan y la evaluación de la articulación con el entorno.

Evaluación de los planes de desarrollo

Indice de Evaluabilidad de los Planes Municipales de Desarrollo “I.E.PDM”



I.E.PDM(2001-2003) = 35.52% en 84 municipios

QUE SE ESPERA?

I.E.PDM (2004-2006) = 70 % en 87 municipios

Índice de Evaluabilidad : “I.E.PDM”

- **GRADO DE ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO:** El nivel de relación entre las partes estratégicas el Plan Municipal con el Plan Dptal y el Plan de Ordenamiento Territorial del respectivo Municipio.
- **FACTORES DE EVALUACION:**
 - La coherencia entre la Visión de los P.D.M con la del P.O.T y con la Dptal.
 - Grado de articulación entre las prioridades de los P.D.M con las del P.D.Dptal.
 - Programa de Ejecuciones del POT vs PPI

Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal

Descripción de los Factores de evaluación de la parte Externa del IEPDM

a. La coherencia entre la Visión de los P.D.M con la del P.O.T y con la Dptal.

Preguntas:

- El Plan de desarrollo tiene visión?**
- Hay coherencia entre la visión del PDM con la establecida en el P.O.T municipal?**
- Hay coherencia entre la visión del PDM con la del Dpto en términos de los corredores del desarrollo?**

Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal

Descripción de los Factores de evaluación de la parte Externa del IEPDM

b. Articulación entre las prioridades y/o sectores establecidas por el Municipio, con las fijadas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Preguntas:

Hay correspondencia o coincidencia en las prioridades y/o sectores y/o componentes identificados en los Planes municipales con las identificados en el Plan de desarrollo Dptal. ?

Descripción de los Factores de evaluación de la parte Externa del IEPDM

- c. **Programa de Ejecuciones del POT:** El P.P.Inversiones del Plan de Desarrollo Municipal contiene el Programa de Ejecuciones del P.O.T para el período de Gobierno? (Ley 388 /97) ?.

Decreto 879/98, reglamentario de la Ley 388/97, artículo 7 : *Los P.O.Ts, tendrán un programa de ejecución, que define con carácter obligatorio las actuaciones sobre el territorio previstas en aquel, durante el período de la correspondiente administración municipal o distrital, de acuerdo con lo definido en el Plan de desarrollo. señalando los proyectos prioritarios, la programación de actividades, las entidades responsables, y los recursos respectivos.*

- **El Programa de Ejecuciones se integrará al Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo,** *de tal manera que conjuntamente con este sea puesto a consideración del Concejo por el Alcalde para su aprobación mediante acuerdo y su vigencia se ajustará a los períodos de las administraciones municipales y distritales.*

Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal
Indice de Evaluabilidad : ‘I.E.PDM’

Interpretación de Resultados Evaluación
Parte Externa:

- **GAEPM = 0.7 = 1.0** Plan Articulado
- **GAEPM= 0,4 = 0,69** Plan Medianamente Articulado
- **GAEPM= 0,0 = 0,39** Plan Desarticulado

Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal

Indice de Evaluabilidad : ‘I.E.PDM’

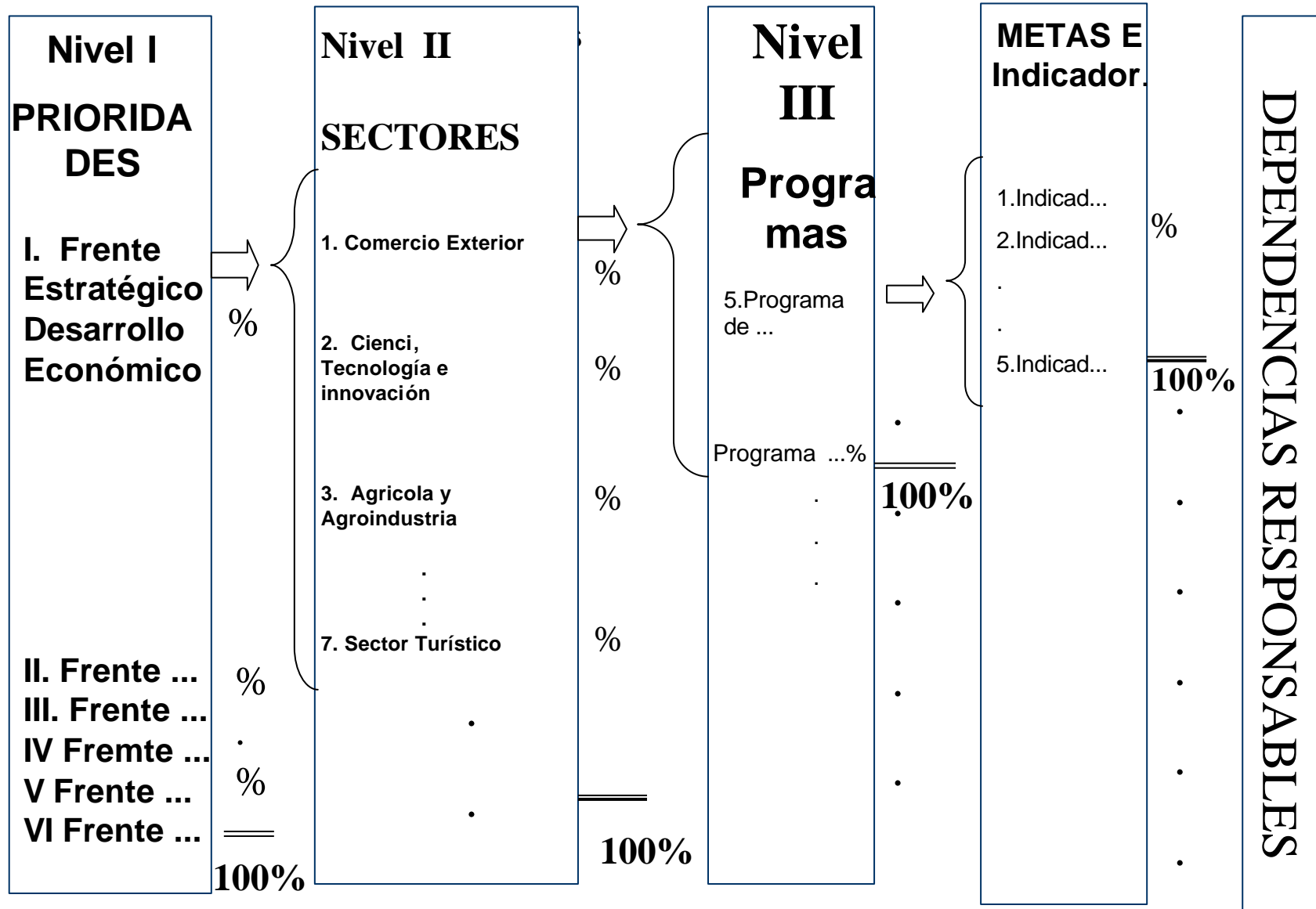
- **GRADO DE COHERENCIA PARTE INTERNA:** El objetivo es establecer el grado de coherencia en la parte interna de la estructura del Plan.
- **LOS FACTORES DE EVALUACIÓN:**
 - Estructura definida en niveles.
 - El desarrollo de la estructura y su coherencia entre los niveles.
 - Coherencia entre la asignación de recursos en el P.P Inv. (PPI) y la parte programática del Plan.
 - Plan Financiero (identificando la metodología)
 - La propuesta de S y E definida en los P.M.D.

Descripción de los Factores de evaluación de la parte interna del IEPDM

- a. Estructura Definida en niveles :** El Plan de desarrollo se formuló bajo una estructura de dos o tres niveles bien definidos, en términos de prioridades, sectores o componentes y programas. Los niveles tienen objetivos con una clara y lógica coherencia y correspondencia entre ellos

Recordar: LA ESTRUCTURA DEFINIDA EN LOS PLANES ES LA BASE PARA LA FORMULACION DE PLANES INDICATIVOS

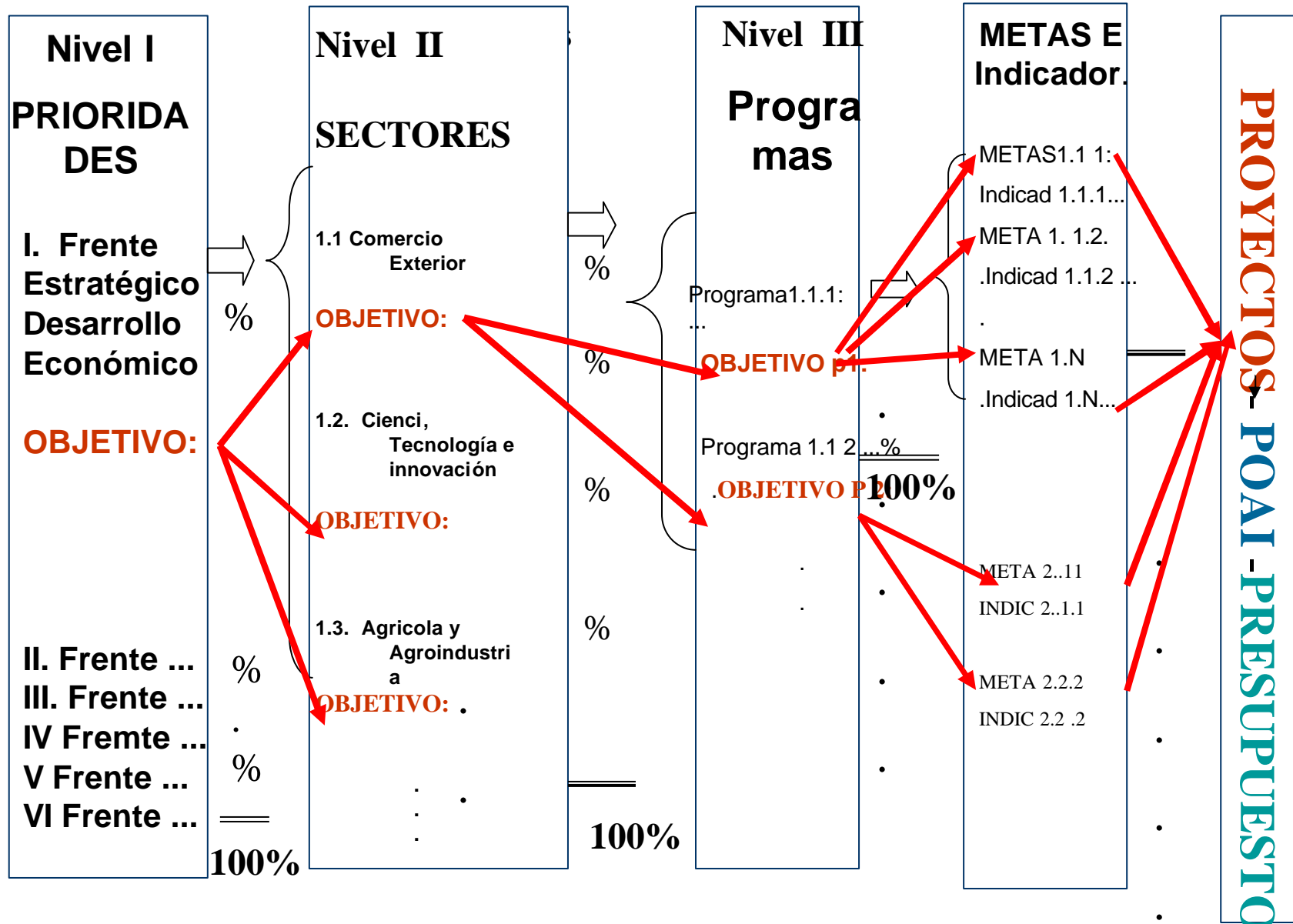
LA ESTRUCTURA DEFINIDA EN NIVELES DE LOS PDM



Descripción de los Factores de evaluación de la parte interna del IEPDM

- b. El desarrollo de la estructura y coherencia entre los niveles:** Cada uno de los niveles de la estructura del Plan tiene definidos objetivos. Los programas tienen objetivos, estrategias, metas e indicadores. Hay coherencia entre las metas y los objetivos de los programas. Las metas y los indicadores están claramente definidos.

COHERENCIA ENTRE LOS NIVELES DE LA ESTRUCTURA DE LOS PDM



**DEL PLAN DE DESARROLLO AL PLAN INDICATIVO
PERIODO 2004 - 2006**

I NIVEL PRIORIDADES	II NIVEL COMPONENTES /SE	III NIVEL PROGRAMA	METAS	INDICADOR	RESPONSABLES
<p>FRENTE ESTRATEGICO BIENESTAR SOCIAL OBJETIVO: Proporcionar a la población Santandereana un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida garantizando acceso y permanencia a los servicios públicos y sociales básicos.</p>	<p>EDUCACION OBJETIVO : Promover la formación de personas comprometidas con la construcción de un Departamento innovador y competitivo en condiciones de equidad y pertinencia, mediante la ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad educativa</p>	<p>PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA Objetivo: Fortalecer ambientes y procesos pedagogicos de aprendizaje para responder a la formación integral de los estudiantes y mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas censales mediante la instalación de aulas de tecnología, la implementación de modelos pedagogicos alternativos y la adaptación de curriculos de todas las instituciones a la vocación regional establecida en el POT.</p>	<p>META 1: Instalar 50 aulas de tecnología para incrementar de 10 a 60 el número de instituciones urbanas con aulas instaladas</p>	<p>Número de aulas de tecnología instaladas en las Instituciones educativas urbanas.</p>	
			<p>META: Vincular a 2000 escolares del área rural a procesos de implementación de modelos pedagogicos alternativos.</p>	<p>Numero de escolares de área rural vinculados a procesos de implementación de modelos pedagogicos alternativos</p>	
			<p>META 3: Adaptar los curriculos a la vocación regional establecida en el POT en las 30 instituciones educativas del Municipio</p>	<p>Número de Instituciones educativas con currículo adoptados a la vocación regional según POT.</p>	

Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal

COMPONENTE EFICACIA: DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN DE LOS PDM

PREGUNTAS PARA VALIDAR LA COHERENCIA Y CORRESPONDENCIA ENTRE LOS NIVELES DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN:

- **Los sectores y/o componentes** a intervenir, identificados en el II nivel, son los que deben contribuir al objetivo definido en la prioridad (I nivel).?
- **Los programas** a desarrollar, identificados en el III nivel, son suficientes para cumplir los objetivos de cada sector o componente identificado en el II nivel?
- **Las Metas** establecidas son suficientes para cumplir los objetivos del programa al que corresponden ?, están en el marco de las competencias?, consultan las posibilidades de recursos? se corresponden con los indicadores?.

Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal
COMPONENTE EFICACIA: DE LOS FACTORES DE
EVALUACIÓN DE LOS PDM

c. Coherencia entre la asignación de recursos en el PPI con lo definido en la parte programática del Plan: Todos los niveles de la estructura y sus componentes, definidos en la parte programática y/o de formulación del Plan (Nivel I, II y III) están incluidos en la matriz del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) del Plan de desarrollo.

**Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión
Municipal**

**COMPONENTE EFICACIA: DE LOS FACTORES DE
EVALUACIÓN DE LOS PDM**

d. Plan Financiero: El Plan de desarrollo debe contener un Plan financiero para el periodo de gobierno, elaborado con la metodología de operaciones efectivas u otra plenamente identificada, con las respectivas recomendaciones para el mejoramiento de las finanzas en el trienio. **Decreto 111/96, reglamentario de la Ley 38/89, Ley 179/94 y Ley 225/95, artículo 7**

Que es un Plan Financiero?: Es un Instrumento de planificación y gestión financiera elaborado para los tres años del período de gobierno, que a partir de un diagnóstico financiero, determina objetivos, estrategias, y metas de ingresos y gastos, para sanear las finanzas territoriales y lograr los objetivos del Plan de desarrollo.

**Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión
Municipal**

**COMPONENTE EFICACIA: DE LOS FACTORES DE
EVALUACIÓN DE LOS PDM**

e. Seguimiento y Evaluación: El Plan de desarrollo contiene una propuesta para el Seguimiento y la evaluación del Plan en el trienio.

**Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión
Municipal
COMPONENTE EFICACIA: DE LOS FACTORES DE
EVALUACIÓN DE LOS PDM**

**Interpretación de Resultados de la evaluación
del Plan en su parte Interna.**

- **EPDM = 0,8 = 1** Plan Totalmente Evaluable
- **EPDM = 0,5 = 0,79** Plan relativamente Evaluable
- **EPDM = 0,0 = 0,49** Plan con bajas o nulas condiciones de evaluabilidad

LOS INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN EN EL COMPONENTE EFICACIA

El Plan Indicativo : Versión del plan de desarrollo puesta en términos evaluables .

Los Planes de Acción son instrumentos anuales de programación – Sinergia

Los planes operativos Anuales de Inversión: (POAI): Son instrumentos de gestión que permite operacionalizar los objetivos y metas establecidas en el plan de desarrollo. El POAI es el núcleo esencial de la planeación, es un elemento integral del sistema presupuestal que tiene por objeto determinar los programas y proyectos de inversión a ejecutar durante la vigencia fiscal.

Marco Legal del POAI, Estatuto orgánico de presupuesto, Decreto 111 de 1996, el cual debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales Ley 715/01. **Su no elaboración puede conllevar a sanciones disciplinarias # artículo 34 de la Ley 734 de 2002)**

El Contenido de la Parte General del Plan de Desarrollo

- Visión del desarrollo
- Un Diagnostico general de la economía y de sus principales sectores y grupos sociales.
- Unos Objetivos generales y sectoriales de la acción estatal a mediano y largo plazo, de acuerdo con el diagnostico realizado.
- Unos Programas con sus correspondientes objetivos, estrategias, metas e indicadores.

Sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal

REFLEXIONES FINALES PARA RECORDAR....

GOBERNAR ES CONSTRUIR EL FUTURO DESDE EL PRESENTE, DE UNA MANERA CONCERTADA CON LOS ACTORES.

EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN :ES UNA FASE DEL PROCESO DE GESTIÓN REFERIDA A LA AUTOEVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA GARANTIZAR LA RETROALIMENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y TOMA DE DECISIONES, BUSCANDO UN MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO.

MUCHAS GRACIAS